

RIELLO

Energy For Life

Gama Residencial-Comercial

2017



TARIFA DE PRECIOS

Índice

Gama Pared		4
Gama Multis		6
Gama Conductos		8
Gama Cassette		10
Gama Suelo		12
Gama Techo		14
Gama Mandos		16
Delegaciones y Teléfonos de contacto Condiciones Generales de Venta, Servicios y Garantía Total		17

Gama Pared

Capacidad nominal de refrigeración: 2,7 a 6,4 kW
Capacidad nominal de calefacción: 2,9 a 7,0 kW



Características

Función "Sígueme"

Mide la temperatura alrededor del mando a distancia, para un confort máximo.

Filtro multifunción e Ionizador de serie

Elimina el olor, polvo, humo y partículas de polen para proporcionar un aire fresco y saludable.



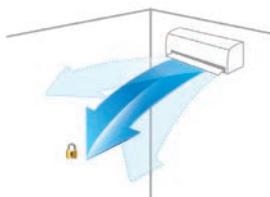
Control Wi-Fi (Opcional)

Controle su equipo desde cualquier lugar usando su Smartphone.



Auto Limpieza

Elimina la humedad interior del equipo, previniendo la formación de moho.



Función Memorización de la posición de las lamas

Cuando encienda la unidad, el ángulo de la lapa horizontal se moverá automáticamente a la misma posición que tenía cuando la apagó.

2 tomas de drenaje

Para una instalación más sencilla, es posible conectar el drenaje a ambos lados de la unidad interior.



Protección de la unidad

Aviso de posibles fugas o sobrecarga del compresor para evitar daños en la unidad.

Mando por cable (opcional)

Las unidades vienen de serie con mando inalámbrico, pero se puede pedir mando por cable como opcional.



(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas. Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

SISTEMA		AARIA AMW 25Q	AARIA AMW 35Q	AARIA AMW50Q	AARIA AMW 70Q
Potencia Frigorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	2.70 (0.5-3.5)	3.52 (0.5-3.8)	5.28 (0.8-5.8)	6.40 (1.4-6.6)
Potencia Calorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	2.90 (0.6-3.8)	3.80 (0.6-4.2)	5.50 (1.0-6.0)	7.00 (1.5-7.1)
SEER / SCOP (medio) / SCOP (cálido)	W/W	7.2 / 4.0 / 5.2	6.7 / 4.0 / 5.1	7.0 / 4.0 / 5.1	6.8 / 4.0 / 4.8
Clase energética		A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A++
Rango temperatura (frío)	°C	-15~46	-15~46	-15~46	-15~46
Rango temperatura (calor)	°C	-15~24	-15~24	-15~24	-15~24
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1
Intensidad absorbida (frío)	A	3,7	5,4	7,3	9,3
Consumo eléctrico (frío)	W	820	1.250	1.625	2.060
Intensidad absorbida (calor)	A	3,5	4,9	7,6	9,7
Consumo eléctrico (calor)	W	780	1.120	1.720	2.120
Intensidad máxima	A	10,0	10,0	12,5	18,0
Consumo máximo	W	2.200	2.200	2.750	4.100
Cantidad de refrigerante	kg	0,67	0,68	1,65	2,00
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	1/4"/3/8"	1/4"/3/8"	1/4"/1/2"	3/8"/5/8"
Longitud de tubería standard	m	5	5	5	5
Longitud de tubería mínima	m	3	3	3	3
Longitud de tubería máxima	m	25	25	30	40
Máxima diferencia de altura	m	10	10	20	20
Carga adicional	g/m	15	15	15	30

UNIDAD INTERIOR		WR125HJM	WR135HJM	WR150HJM	WR170HJM
Nivel de potencia sonora	dB(A)	53	54	57	63
Nivel de presión sonora (alta/media/baja/silencio)	dB(A)	38/34/30/21	40/35/31/22	42/37/35/24	47/42/38/26
Caudal de aire (alto/medio/bajo/silencio)	m³/h	460/380/280/190	500/390/300/200	760/550/460/260	1150/890/770/420
Peso (Neto/Bruto)	kg	8.0 / 10.5	9.0 / 12.0	11.5 / 16.5	13.5 / 18.5
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	730x192x291	812x192x300	973x218x319	1.082x225x338

UNIDAD EXTERIOR		AIR125HJM	AIR135HJM	AIR150HJM	AIR170HJM
Nivel de potencia sonora	dB(A)	64	64	65	69
Nivel de presión sonora	dB(A)	54	54	55	58
Caudal de aire	m³/h	1.700	1.900	2.100	2.700
Peso (Neto/Bruto)	kg	23.0 / 25.0	26.5 / 28.5	38.0 / 40.5	44.0 / 47.5
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	700x275x550	770x300x555	800x333x554	845x363x702

Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh)

Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh)

Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

AARIA		AMW 25Q	AMW 35Q	AMW 50Q	AMW 70Q
Unidad interior	Código	WR125HJM	WR135HJM	WR150HJM	WR170HJM
	PVP €	186	210	307	387
Unidad exterior	Código	AIR125HJM	AIR135HJM	AIR150HJM	AIR170HJM
	PVP €	403	435	728	1.012
Total Sistema	PVP €	589	645	1.035	1.399

Opcionales	Descripción	Código	PVP €
	Wifi	WIFI kit	70
	Mando por cable	WRW-10	90

Gama Multis



Características

- 4 tamaños de Multis
- Hasta 5 unidades interiores
- Se pueden mezclar unidades interiores de varias capacidades
- Unidad exterior muy compacta
- Mando inalámbrico de serie. Mando por cable opcional
- Ver características de unidades interiores en páginas de sistemas 1:1

Tabla de combinaciones

(2 x 1) - Un. Ext: AIX250HIM

1 x Un. Int.	2 x Un. Int.
25	25+25
35	25+35

(3 x 1) - Un. Ext: AIX380HIM

1 x Un. Int.	2 x Un. Int.	3 x Un. Int.
25	25+25 35+35	25+25+25 25+35+35
35	25+35 35+50	25+25+35 35+35+35
50	25+50 50+50	25+25+50

(4 x 1) - Un. Ext: AIX410HIM

1 x Un. Int.	2 x Un. Int.	3 x Un. Int.	4 x Un. Int.
25	25+25 35+35	25+25+25 25+35+35 35+35+35	25+25+25+25 25+25+35+50
35	25+35 35+50	25+25+35 25+35+50 35+35+50	25+25+25+35 25+35+35+35
50	25+50 35+70	25+25+50 25+35+70 35+35+70	25+25+25+50 35+35+35+35
70	25+70 50+50	25+25+70 25+50+50 35+50+50	25+25+35+35

(5 x 1) - Un. Ext: AIX512HIM

1 x Un. Int.	2 x Un. Int.	3 x Un. Int.	4 x Un. Int.	5 x Un. Int.
25	25+25 35+35	25+25+25 25+35+35 35+35+35	25+25+25+25 25+25+35+35 25+35+35+50	25+25+25+25+25
35	25+35 35+50	25+25+35 25+35+50 35+35+50	25+25+25+35 25+25+35+50 35+35+35+35	25+25+25+25+35
50	25+50 35+70	25+25+50 25+35+70 35+35+70	25+25+25+50 25+25+35+70 35+35+35+50	25+25+25+25+50
70	25+70 50+50	25+25+70 25+50+50 35+50+50	25+25+25+70 25+35+35+35	25+25+25+35+35

Nota:

1. La capacidad se prueba con las siguientes Un. Interiores tamaño 25: AIX250HIM + 2x25 Un. Int. / AIX380HIM + 3x25 Un. Int. / AIX410HIM + 4x25 Un. Int. / AIX512HIM + 5x25 Un. Int.
2. La un. Interior 50 usa tubería de gas de 1/2" con un adaptador adicional de 3/8"-1/2" requerido en la Un. Exterior
3. La un. Interior 70 usa tubería de líquido de 3/8" con un adaptador adicional de 1/4"-3/8" requerido en la Un. Interior y usa tubería de gas de 5/8" con un adaptador adicional de 1/2"-5/8" en la Un. Exterior.

(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas.
Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

• Ver «Datos Físicos» Unidades Exteriores en páginas de sistemas 1:1

SISTEMA		AARIA MULTI 50	AARIA MULTI 80	AARIA MULTI 100	AARIA MULTI 120
UNIDAD EXTERIOR		AIX250HIM	AIX380HIM	AIX410HIM	AIX512HIM
Unidades Exteriores (Máximo Número)		2	3	4	5
Potencia Frigorífica	W	5.000	7.920	10.600	12.300
Potencia Calorífica	W	5.900	8.600	12.000	12.600
SEER / SCOP	W/W	6,52 / 3,80	6,4 / 4,00	6,3 / 3,80	6,6 / 3,80
Clase Energética		A++/A	A++/A	A++/A	A++/A
Rango temperatura (frío)	°C	-10~46°C	-10~46°C	-10~46°C	-10~46°C
Rango temperatura (calor)	°C	-15~24°C	-15~24°C	-15~24°C	-15~24°C
Intensidad máxima	A	12	16	21,5	22
Consumo máximo	W	2.300	3.300	4.600	4.700
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1
Cantidad de refrigerante	g	1.900	2.100	3.000	3.600
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	2 x 1/4"-3/8"	3 x 1/4"-3/8"	3 x 1/4"-3/8" 1 x 1/4"-1/2"	4 x 1/4"-3/8" 1 x 1/4"-1/2"
Longitud de tubería máxima total	m	40	60	80	80
Longitud de tubería máxima para una Un. Interior	m	25	30	35	35
Máxima diferencia de altura entre Un. Int. y Ext.	m	15	15	15	15
Máxima diferencia de altura entre Un. Interiores	m	10	10	10	10
Nivel de potencia sonora	dB(A)	66	68	68	68
Nivel de presión sonora	dB(A)	59.5	61	63	63
Caudal de aire	m³/h	2.700	2.700	4.000	4.000
Peso (Neto/Bruto)	kg	48.5/52	52.5/56	70.0/75.0	76.0/81.0
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	845x363x702	845x363x702	946x410x810	946x410x810

Datos con equipos de Pared WR125HJM • Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh)
Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh) • Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

Unidades Exteriores		(2x1)	(3x1)	(4x1)	(5x1)
	Código	AIX250HIM	AIX380HIM	AIX410HIM	AIX512HIM
	PVP €	1.204	1.488	2.452	2.521
Unidades Interiores		25	35	50	70
Pared	Código	WR125HJM	WR135HJM	WR150HJM	WR170HJM
	PVP €	186	210	307	387
Conductos	Código	---	DC235HIM	DC250HIM	DC270HIM
	PVP €	---	657	720	738
Cassette	Código	KC225HIM	KC235HIM	KC250HIM	KC270HIM
	PVP €	450	552	700	838
Rejilla Cassette	Código	PK-50	PK-50	PK-50	PK-7017
	PVP €	75	75	75	125
Suelo	Código	CC225HIM	CC235HIM	CC250HIM	---
	PVP €	495	502	599	---
Techo	Código	---	---	SC250HIM	SC270HIM
	PVP €	---	---	640	793

Opcionales	Descripción	Código	PVP €	Nota
	Wifi	WIFI kit	70	Sólo para equipos de Pared
	Mando por cable	WRW-10	90	Sólo para equipos de Pared
	Mando por cable	WRC-10	95	Para equipos de Conductos, Cassette, Suelo y Techo
	Mando control centralizado	CWRC-10	525	Para equipos de Conductos, Cassette, Suelo y Techo. Controla hasta 64 un. Interiores

Gama Conductos

Capacidad nominal de refrigeración: 3,5 a 15,4 kW
Capacidad nominal de calefacción: 3,8 a 17,6 kW



Características

Función "Sígueme"

Mide la temperatura alrededor del mando a distancia, para un confort máximo.

Componentes incluidos de serie

La unidad incluye bomba de drenaje de condensados, embocadura para conductos y filtro de aire.

Diseño de baja altura

Desde 210 mm de altura, para instalación en cualquier tipo de techo.

Alta presión estática

Dispone de un amplio rango de presiones estáticas, pudiendo llegar hasta 160 Pa.

Flexibilidad

Posibilidad de aire de retorno inferior modificable in situ.

Detección automática de posibles fugas de refrigerante

Mando por cable (opcional)

Las unidades vienen de serie con mando inalámbrico y receptor, pero se pueden pedir los siguientes opcionales:

- Mando por cable.
- Mando Control centralizado para gestionar hasta 64 un. Interiores.



(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas.
Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

SISTEMA		AARIA AMD 35	AARIA AMD 50	AARIA AMD 70	AARIA AMD 100	AARIA AMD 100T	AARIA AMD 130	AARIA AMD 130T	AARIA AMD 170T
Potencia Frigorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	3.52 (1.4-3.9)	5.00 (2.0-5.5)	7.03 (2.5-7.7)	10.2 (3.7-11.0)	10.2 (3.6-11.0)	13.7 (5.1-14.4)	13.7 (4.9-14.2)	15.4 (5.2-16.0)
Potencia Calorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	3.80 (1.2-4.2)	5.40 (2.0-6.0)	7.40 (2.4-8.7)	12.7 (3.0-14.0)	12.7 (2.7-13.5)	15.4 (4.4-16.4)	15.4 (4.7-16.9)	17.6 (4.8-18.8)
SEER / SCOP (medio) / SCOP (cálido)	W/W	6.1 / 4.0 / 5.1	6.3 / 4.0 / 5.1	6.1 / 4.0 / 5.1	6.2 / 4.0 / 5.1	6.2 / 4.0 / 5.0	5.8 / 4.0 / 4.9	5.9 / 4.0 / 5.4	5.5 / 4.0 / 5.1
Clase energética		A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A++	A+ / A+ / A++	A+ / A+ / A+++	A / A+ / A+++			
Rango temperatura (frío)	°C	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46
Rango temperatura (calor)	°C	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24
Intensidad absorbida (frío)	A	5,5	7,7	9,7	17,4	6,2	22,3	8,4	11
Consumo eléctrico (frío)	W	1.250	1.680	2.300	3.890	3.890	5.070	5.230	6.630
Intensidad absorbida (calor)	A	5,2	6,6	9,5	15,7	5,3	19,5	6,9	8,6
Consumo eléctrico (calor)	W	1.190	1.500	2.150	3.410	3.390	4.400	4.240	5.140
Intensidad máxima	A	10	11	16	23	12	26,5	13	14
Consumo máximo	W	2.300	2.530	3.680	4.800	4.800	6.100	6.100	7.500
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	380-415/50/3	220-240/50/1	380-415/50/3	380-415/50/3
Cantidad de refrigerante	kg	1,05	1,7	2,05	3,65	3,65	4	4	4,3
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	1/4"/3/8"	1/4"/1/2"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"
Longitud de tubería Standard	m	5	5	5	5	5	5	5	5
Longitud de tubería mínima	m	3	3	3	3	3	3	3	3
Longitud de tubería máxima	m	25	30	40	50	50	50	50	50
Máxima diferencia de altura	m	10	20	20	25	25	25	25	25
Carga adicional	g/m	15	15	30	30	30	30	30	30

UNIDAD INTERIOR		DC235HIM	DC250HIM	DC270HIM	DC210HIM	DC210HIM	DC213HIM	DC213HIM	DC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	60	60	61	65	65	71	71	76
Nivel de presión sonora (alta/media/baja)	dB(A)	42/38/35	42/40/38	43/40/38	47/45/42	47/45/43	53/51/49	53/51/49	58/56/54
Caudal de aire (alto/medio/bajo)	m³/h	540/500/370	790/660/490	1120/900/420	1900/1550/1200	1900/1550/1200	2400/2050/1750	2400/2050/1750	2500/2100/1800
Peso (Neto/Bruto)	kg	18.5/23.0	23.0/29.0	30.2/37.3	40.5/48.5	40.5/48.5	46/55	46/55	46/55
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	700x635x210	880x674x210	1100x774x249	1360x774x249	1360x774x249	1200x874x300	1200x874x300	1200x874x300

UNIDAD EXTERIOR		AIC235HIM	AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	65	65	69	70	70	75	75	77
Nivel de presión sonora	dB(A)	56	57	61	64	64	64	64	64
Caudal de aire	m³/h	2.100	2.100	2.700	4.150	4.150	6.800	6.800	7.000
Peso (Neto/Bruto)	kg	28.5 / 31.5	38.0/40.5	50/54.5	70.5/76.1	85.3/91	95.1/108.4	108.1/121.2	112.8/126
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	800x333x554	800x333x554	845x363x702	946x410x810	946x410x810	952x415x1333	952x415x1333	952x415x1333

Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh)

Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh)

Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

AARIA		AMD 35	AMD 50	AMD 70	AMD 100	AMD 100T	AMD 130	AMD 130T	AMD 170T
Unidad interior	Código	DC235HIM	DC250HIM	DC270HIM	DC210HIM	DC210HIM	DC213HIM	DC213HIM	DC217HIT
	PVP €	657	720	738	1.064	1.064	1.148	1.148	1.269
Unidad exterior	Código	AIC235HIM	AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
	PVP €	713	900	1.192	2.126	2.536	2.877	3.122	3.296
Total Sistema	PVP €	1.370	1.620	1.930	3.190	3.600	4.025	4.270	4.565

Opcionales	Descripción	Código	PVP €
	Mando por cable	WRC-10	95
	Mando control centralizado	CWRC-10	525
	Controla hasta 64 un. Interiores		

Gama Cassettes

Capacidad nominal de refrigeración: 2,6 a 15,1 kW
Capacidad nominal de calefacción: 3,0 a 18,0 kW



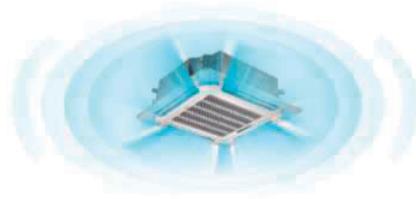
Características

Función "Sígueme"

Mide la temperatura alrededor del mando a distancia, para un confort máximo.

Panel de flujo de aire 360°

Asegura una distribución de temperatura uniforme en toda la habitación, sin esquinas "muertas".



Bomba de drenaje de condensados incluida de serie

Toma para entrada de aire fresco (opcional)

Se puede instalar un motor de ventilación (no más de 200W) en el conducto de aire fresco y funcionar con el ventilador interior para incrementar el caudal de aire de ventilación y mejorar la calidad del aire interior.



Detección automática de posibles fugas de refrigerante

Mando por cable (opcional)

Las unidades vienen de serie con mando inalámbrico, pero se pueden pedir los siguientes opcionales:

- Mando por cable.
- Mando Control centralizado para gestionar hasta 64 un. Interiores.



(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas.
Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

SISTEMA		AARIA AMK 25	AARIA AMK 35	AARIA AMK 50	AARIA AMK 70	AARIA AMK 100	AARIA AMK 100T	AARIA AMK 130	AARIA AMK 130T	AARIA AMK 170T
Potencia Frigorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	2.64 (0.9-3.7)	3.52 (1.4-3.9)	5.00 (2.0-5.5)	7.03 (2.5-8.0)	10.2 (4.5-11.0)	10.2 (3.8-11.5)	13.4 (4.8-14.0)	13.4 (4.8-14.0)	15.1 (5.0-16.0)
Potencia Calorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	3.00 (0.8-3.8)	4.00 (1.2-4.2)	5.50 (2.0-6.0)	7.03 (2.5-8.5)	11.3 (3.7-13.7)	11.3 (2.9-13.8)	15.5 (5.4-16.0)	15.5 (5.4-16.0)	18.0 (3.9-18.2)
SEER / SCOP (medio) / SCOP (cálido)	WW	6.2 / 4.0 / 5.1	6.2 / 4.1 / 5.1	6.0 / 4.0 / 5.1	6.1 / 4.0 / 4.8	6.0 / 4.0 / 5.0	5.9 / 4.0 / 5.0	5.5 / 4.0 / 5.0	5.6 / 4.0 / 5.1	5.7 / 4.0 / 5.2
Clase energética		A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A+++	A+ / A+ / A+++	A++ / A+ / A++	A+ / A+ / A++	A+ / A+ / A++	A / A+ / A++	A+ / A+ / A+++	A+ / A+ / A+++
Rango temperatura (frío)	°C	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46
Rango temperatura (calor)	°C	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24
Intensidad absorbida (frío)	A	3,4	5,0	8,1	10,5	16,6	6,0	24,1	8,9	10,6
Consumo eléctrico (frío)	W	740	1.140	1.800	2.400	3.750	3.890	5.530	5.310	6.240
Intensidad absorbida (calor)	A	3,6	4,7	7,5	9,6	15,2	5,3	23,1	8,5	9,5
Consumo eléctrico (calor)	W	820	1.080	1.700	2.180	3.300	3.300	5.300	5.130	5.760
Intensidad máxima	A	10	10	11	16	23	12	26,5	13	14
Consumo máximo	W	2.300	2.300	2.530	3.680	4.800	4.800	6.100	6.100	7.500
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	380-415/50/3	220-240/50/1	380-415/50/3	380-415/50/3
Cantidad de refrigerante	kg	0,72	1,05	1,7	2,05	3,65	3,65	4,00	4,00	4,30
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	1/4"/3/8"	1/4"/3/8"	1/4"/1/2"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"
Longitud de tubería Standard	m	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Longitud de tubería mínima	m	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Longitud de tubería máxima	m	25	25	30	40	50	50	50	50	50
Máxima diferencia de altura	m	10	10	20	20	25	25	25	25	25
Carga adicional	g/m	15	15	15	30	30	30	30	30	30

UNIDAD INTERIOR		KC225HIM	KC235HIM	KC250HIM	KC270HIM	KC210HIM	KC210HIM	KC213HIM	KC213HIM	KC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	58	59	60	61	65	65	67	67	70
Nivel de presión sonora (alta/media/baja)	dB(A)	42/39/36	42/39/36	45/42/36	49/46/43	53/51/48	53/51/48	51/49/47	51/49/47	54/52/49
Caudal de aire (alto/medio/bajo)	m³/h	560/430/390	560/430/390	650/530/370	1350/1200/1070	1800/1600/1400	1800/1600/1400	1900/1600/1330	1900/1600/1330	2000/1780/1580
Peso (Neto/Bruto) (Equipo)	kg	15.0/18.0	16.5/19.0	16.5/19.0	24.5/30.0	27.5/31.5	27.5/31.5	28/32.1	28/32.1	31/34
Peso (Neto/Bruto) (Rejilla)	kg	2.5/4.5	2.5/4.5	2.5/4.5	5 / 8	5 / 8	5 / 8	5 / 8	5 / 8	5 / 8
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto) - Equipo	mm	570x570x260	570x570x260	570x570x260	840x840x245	840x840x245	840x840x245	840x840x287	840x840x287	840x840x287
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto) - Rejilla	mm	647x647x50	647x647x50	647x647x50	950x950x55	950x950x55	950x950x55	950x950x55	950x950x55	950x950x55

UNIDAD EXTERIOR		AIC225HIM	AIC235HIM	AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	64	65	65	69	70	70	75	75	77
Nivel de presión sonora	dB(A)	54	56	57	61	64	64	64	64	64
Caudal de aire	m³/h	1.900	2.100	2.100	2.700	4.150	4.150	6.800	6.800	7.000
Peso (Neto/Bruto)	kg	26.0/29.0	28.5 / 31.5	38.0/40.5	50/54.5	70.5/76.1	85.3/91	95.1/108.4	108.1/121.2	112.8/126
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	770x300x555	800x333x554	800x333x554	845x363x702	946x410x810	946x410x810	952x415x1333	952x415x1333	952x415x1333

Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh) / Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh) / Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

AARIA		AMK 25	AMK 35	AMK 50	AMK 70	AMK 100	AMK 100T	AMK 130	AMK 130T	AMK 170T
Unidad interior	Código	KC225HIM	KC235HIM	KC250HIM	KC270HIM	KC210HIM	KC210HIM	KC213HIM	KC213HIM	KC217HIT
	PVP €	450	552	700	838	964	964	1.043	1.043	1.069
Rejilla	Código	PK-50	PK-50	PK-50	PK-7017	PK-7017	PK-7017	PK-7017	PK-7017	PK-7017
	PVP €	75	75	75	125	125	125	125	125	125
Unidad exterior	Código	AIC225HIM	AIC235HIM	AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
	PVP €	620	713	900	1.192	2.126	2.536	2.877	3.122	3.296
Total Sistema	PVP €	1.145	1.340	1.675	2.155	3.215	3.625	4.045	4.290	4.490

Opcionales	Descripción	Código	PVP €
	Mando por cable	WRC-10	95
	Mando control centralizado	CWRC-10	525
	Controla hasta 64 un. Interiores		

Gama Suelo

Capacidad nominal de refrigeración: 2,6 a 4,4 kW

Capacidad nominal de calefacción: 2,9 a 5,4 kW



Características

Función "Sígueme"

Mide la temperatura alrededor del mando a distancia, para un confort máximo.

Diseño compacto

Permite ser instalada en el suelo, debajo de la ventana o en la parte baja de la pared.

Dos salidas de aire, Cuatro entradas de aire

Disponga siempre de la mejor orientación del aire, tanto en modo refrigeración como en modo calefacción.



Detección automática de posibles fugas de refrigerante

Mando por cable (opcional)

Las unidades vienen de serie con mando inalámbrico, pero se pueden pedir los siguientes opcionales:

- Mando por cable.
- Mando Control centralizado para gestionar hasta 64 un. Interiores.



(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas.
Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

SISTEMA		AARIA AMC 25	AARIA AMC 35	AARIA AMC 50
Potencia Frigorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	2.64 (0.9~3.2)	3.52 (1.0~3.5)	4.40 (2.0~4.6)
Potencia Calorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	2.90 (0.8~3.7)	3.70 (1.0~4.0)	5.40 (2.0~5.5)
SEER / SCOP (medio) / SCOP (cálido)	W/W	6.1 / 4.0 / 5.1	5.9 / 4.0 / 4.7	6.1 / 4.0 / 5.1
Clase energética		A++ / A+ / A+++	A+ / A+ / A++	A++ / A+ / A+++
Rango temperatura (frío)	°C	-10~46	-10~46	-10~46
Rango temperatura (calor)	°C	-15~24	-15~24	-15~24
Intensidad absorbida (frío)	A	3,9	5,0	7,8
Consumo eléctrico (frío)	W	840	1140	1600
Intensidad absorbida (calor)	A	3,8	4,7	8,2
Consumo eléctrico (calor)	W	860	1060	1760
Intensidad máxima	A	10	10	11
Consumo máximo	W	2300	2300	2530
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1
Cantidad de refrigerante	kg	0,72	1,05	1,7
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	1/4"/3/8"	1/4"/3/8"	1/4"/1/2"
Longitud de tubería Standard	m	5	5	5
Longitud de tubería mínima	m	3	3	3
Longitud de tubería máxima	m	25	25	30
Máxima diferencia de altura	m	10	10	20
Carga adicional	g/m	15	15	15

UNIDAD INTERIOR		CC225HIM	CC235HIM	CC250HIM
Nivel de potencia sonora	dB(A)	60	60	60
Nivel de presión sonora (alta/media/baja)	dB(A)	43/39/34	45/43/38	46/44/42
Caudal de aire (alto/medio/bajo)	m³/h	460/400/360	530/480/360	530/470/430
Peso (Neto/Bruto)	kg	13.5/18.0	15.0/19.5	15.0/19.5
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	700x600x210	700x600x210	700x600x210

UNIDAD EXTERIOR		AIC225HIM	AIC235HIM	AIC250HIM
Nivel de potencia sonora	dB(A)	64	65	65
Nivel de presión sonora	dB(A)	54	56	57
Caudal de aire	m³/h	1900	2100	2100
Peso (Neto/Bruto)	kg	26.0/29.0	28.5 / 31.5	38.0/40.5
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	770x300x555	800x333x554	800x333x554

Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh)
 Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh)
 Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

AARIA		AMC 25	AMC 35	AMC 50
Unidad interior	Código	CC225HIM	CC235HIM	CC250HIM
	PVP €	495	502	599
Unidad exterior	Código	AIC225HIM	AIC235HIM	AIC250HIM
	PVP €	620	713	900
Total Sistema	PVP €	1.115	1.215	1.499

Opcionales	Descripción	Código	PVP €	
	Mando por cable	WRC-10	95	
	Mando control centralizado	CWRC-10	525	Controla hasta 64 un. Interiores

Gama Techo

Capacidad nominal de refrigeración: 5,0 a 15,5 kW
Capacidad nominal de calefacción: 5,5 a 17,5 kW



Características

Función "Sígueme"

Mide la temperatura alrededor del mando a distancia, para un confort máximo.

Instalación flexible

Todas las unidades pueden montarse en pared o bajo techo de serie.



Flujo de aire 3D



Aire de ventilación (opcional)

Posibilidad de disponer de una toma de aire fresco para una óptima calidad del aire interior.



Detección automática de posibles fugas de refrigerante

Mando por cable (opcional)

Las unidades vienen de serie con mando inalámbrico, pero se pueden pedir los siguientes opcionales:

- Mando por cable.
- Mando Control centralizado para gestionar hasta 64 un. Interiores.



(*) **GARANTÍA:** Años 1 y 2: Garantía Total incluyendo piezas, mano de obra y desplazamiento. Año 3: Sólo piezas.
Años 4 y 5: Sólo compresor. Años 3 a 5 no incluyen ni mano de obra ni desplazamiento.



Datos físicos

SISTEMA		AARIA AMS 50	AARIA AMS 70	AARIA AMS 100	AARIA AMS 100T	AARIA AMS 130	AARIA AMS 130T	AARIA AMS 170T
Potencia Frigorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	5.00 (2.0-5.5)	7.03 (2.5-8.0)	10.4 (4.4-11.0)	10.4 (4.0-11.4)	13.6 (4.8-14.0)	13.6 (4.8-14.0)	15.5 (5.4-16.0)
Potencia Calorífica - Nom (Mín-Máx)	kW	5.50 (2.0-6.0)	7.30 (2.5-8.5)	11.9 (3.7-13.8)	11.9 (2.9-14.5)	15.5 (5.4-16.0)	15.5 (5.4-16.0)	17.5 (4.3-18.5)
SEER / SCOP (medio) / SCOP (cálido)	W/W	5.9 / 4.1 / 5.1	5.8 / 4.0 / 4.6	6.3 / 4.0 / 5.1	6.3 / 4.0 / 5.1	5.9 / 4.0 / 5.3	5.8 / 4.0 / 5.3	5.8 / 4.1 / 5.1
Clase energética		A+ / A+ / A+++	A+ / A+ / A++	A++ / A+ / A+++	A++ / A+ / A+++	A+ / A+ / A+++	A+ / A+ / A+++	A+ / A+ / A+++
Rango temperatura (frío)		-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46	-10-46
Rango temperatura (calor)		-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24	-15-24
Intensidad absorbida (frío)	A	7,8	11,0	17,1	6,0	24,4	9,3	10,5
Consumo eléctrico (frío)	W	1.720	2.430	3.970	3.680	5.620	5.620	6.150
Intensidad absorbida (calor)	A	6,1	9,6	14,0	5,3	23,4	8,6	9,4
Consumo eléctrico (calor)	W	1.360	2.180	3.200	3.200	5.300	5.130	5.600
Intensidad máxima	A	11	16	23	12	26,5	13	14
Consumo máximo	W	2.530	3.680	4.800	4.800	6.100	6.100	7.500
Tensión/Frecuencia/Fases	V/Hz/Ph	220-240/50/1	220-240/50/1	220-240/50/1	380-415/50/3	220-240/50/1	380-415/50/3	380-415/50/3
Cantidad de refrigerante	kg	1,7	2,05	3,65	3,65	4,00	4,00	4,30
Diámetros de tubería (Líquido/Gas)	pulg	1/4"/1/2"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"	3/8"/5/8"
Longitud de tubería mínima	m	5	5	5	5	5	5	5
Longitud de tubería mínima	m	3	3	3	3	3	3	3
Longitud de tubería máxima	m	30	40	50	50	50	50	50
Máxima diferencia de altura	m	20	20	25	25	25	25	25
Carga adicional	g/m	15	30	30	30	30	30	30

UNIDAD INTERIOR		SC250HIM	SC270HIM	SC210HIM	SC210HIM	SC213HIM	SC213HIM	SC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	58	65	65	65	69	69	73
Nivel de presión sonora (alta/media/baja)	dB(A)	45/42/39	50/47/41	55/51/46	55/51/46	55/51/46	55/51/46	56/51/47
Caudal de aire (alto/medio/bajo)	m3/h	900/790/670	1150/1040/790	2000/1700/1350	2000/1700/1350	2100/1700/1500	2100/1700/1500	2250/1900/1500
Peso (Neto/Bruto)	kg	27.0/32.0	27.0/32.0	38/44	38/44	38.2/44.6	38.2/44.6	40.5/47
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	1068x675x235	1068x675x235	1650x675x235	1650x675x235	1650x675x235	1650x675x235	1650x675x235

UNIDAD EXTERIOR		AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
Nivel de potencia sonora	dB(A)	65	69	70	70	75	75	77
Nivel de presión sonora	dB(A)	57	61	64	64	64	64	64
Caudal de aire	m3/h	2.100	2.700	4.150	4.150	6.800	6.800	7.000
Peso (Neto/Bruto)	kg	38.0/40.5	50/54.5	70.5/76.1	85.3/91	95.1/108.4	108.1/121.2	112.8/126
Dimensiones (AnchoxFondoxAlto)	mm	800x333x554	845x363x702	946x410x810	946x410x810	952x415x1333	952x415x1333	952x415x1333

Capacidad de frío: Aire interior a 27°C (bs) / 19°C (bh). Aire exterior a 35°C (bs) / 24°C (bh)

Capacidad de calor: Aire interior a 20°C (bs) / 15°C (bh). Aire exterior a 7°C (bs) / 6°C (bh)

Niveles sonoros en modo frío

PRECIOS PVP

AARIA		AMS 50	AMS 70	AMS 100	AMS 100T	AMS 130	AMS 130T	AMS 170T
Unidad interior	Código	SC250HIM	SC270HIM	SC210HIM	SC210HIM	SC213HIM	SC213HIM	SC217HIT
	PVP €	640	793	1.049	1.049	1.283	1.283	1.289
Unidad exterior	Código	AIC250HIM	AIC270HIM	AIC210HIM	AIC210HIT	AIC213HIM	AIC213HIT	AIC217HIT
	PVP €	900	1.192	2.126	2.536	2.877	3.122	3.296
Total Sistema	PVP €	1.540	1.985	3.175	3.585	4.160	4.405	4.585

Opcionales	Descripción	Código	PVP €
	Mando por cable	WRC-10	95
	Mando control centralizado	CWRC-10	525
	Controla hasta 64 un. Interiores		

Gama Mandos

Mando inalámbrico

- Se suministra de serie con todas las unidades.
- Entre otras, incluye las siguientes funciones:
 - Función “Sígueme”
 - Modo “Nocturno”. Ahorra energía durante la noche
 - Modo “Turbo”
 - Modo “Eco”
 - Temporizador “Marcha-Paro”
 - Oscilación de las lamas de aire
 - Botón “Auto-limpieza”



Mando por cable

- Opcional en todas las unidades.
- Entre otras, incluye las siguientes funciones:
 - Función “Sígueme”
 - Pantalla LCD
 - Modo “Turbo”
 - Temporizador “Marcha-Paro” semanal
 - Función “Bloqueo infantil”
 - Reloj
 - Pantalla de códigos de averías



Mando control centralizado

- Opcional en todas las unidades.
- Entre otras, incluye las siguientes funciones:
 - Función “Sígueme”
 - Puede controlar hasta 64 unidades interiores de conductos, cassette, suelo y techo
 - Puede controlar todas las unidades interiores al mismo tiempo o cada una independientemente
 - Utiliza protocolo de comunicación RS 485



Delegaciones y Teléfono de contacto

Riello

- Edificio UTC. Avda. Real de Pinto, 91. 28021 - Madrid

Atención al cliente

- Tel.: 901 200 500

Servicio Postventa y atención técnica

- Tel.: 902 100 805

Repuestos

- Tel.: 901 200 500

Oficinas Comerciales

- **A Coruña**
Parroquia de Lubre C-12, nave D • 15165 Bergondo (A Coruña)
- **Barcelona**
Pintor Tapiró, 27 y 29 • 08028 Barcelona
- **Bizkaia**
Larrondo Beheko Etorbidea, I Pabellon P-9 • 48180 Loiu (Bizkaia)
- **Gran Canaria**
C/ Corrientes, 9. (P. I. El Sebadal) • 35008 Las Palmas de Gran Canaria
- **Madrid**
Avda. Real de Pinto, 91 • Edificio C. Esc. 2 • 28021 Madrid
- **Málaga**
Eslovaquia, 20. Pol. Ind. San Pedro • 29670 San Pedro de Alcántara. Marbella (Málaga)
- **Sevilla**
Automoción, 13 • Poligono Industrial Calonge • 41007 Sevilla
- **Tarragona**
C/Pere Cerimoniós, 22 C • 43205 Reus (Tarragona)
- **Tenerife**
Juan Ravina Méndez, 5 • 38009 Sta. Cruz de Tenerife
- **Valencia**
Argenters, 2 • Poligono Industrial Vara de Quart • 46014 Valencia
- **Zaragoza**
Parque Empresarial Valdeconsejo. C/ Pineta, 1 - Nave 2 • 50410 Cuarte de Huerva (Zaragoza)

Condiciones Generales de Venta y Servicios

Definiciones

- "Carrier": Hace referencia a Carrier España, S.L., con CIF B-28444834, y domicilio social en Madrid, Avenida Real de Pinto nº91, Edificio C Escalera 2, Villaverde, 28021 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja registral 958, Sección 8ª.
- "El Cliente": Hace referencia a la persona física o jurídica con la que Carrier suscribe un contrato de compraventa o de servicios.
- "El Pedido": Hace referencia a un pedido individual cursado a Carrier por el Cliente.

1. Consideraciones Generales

- Estas condiciones generales de venta y servicios de Carrier España S.L. (en adelante "Condiciones Generales") sustituyen a las distribuidas con anterioridad por Carrier, y entraran en vigor a partir del 1 de Agosto de 2015, aplicables por tanto a todos los Pedidos cursados a partir de dicha fecha.
- Las relaciones comerciales entre Carrier y el Cliente, se regirán por las presentes Condiciones Generales que se entenderán aceptadas por el Cliente al cursar el Pedido, renunciando por tanto el Cliente a sus propios términos o condiciones generales de compra.
- Carrier se reserva el derecho de modificar estas Condiciones Generales en cualquier momento. En este caso, los términos y condiciones modificados se aplicaran a todos los Pedidos realizados después de la fecha de modificación.
- Si Carrier no hace uso de alguna de las presentes cláusulas durante un período determinado de tiempo, esto no se podrá interpretar como una renuncia al derecho de hacer uso de la citada cláusula o cláusulas.
- Los desarrollos tecnológicos, los cambios en las normas, y las posibles mejoras que se puedan realizar, podrán dar lugar a modificaciones en los equipos incluidos en los Pedidos. CARRIER se reserva en todo momento el derecho de realizar tales modificaciones, sin que por este motivo Carrier se vea obligado a aplicar dichas modificaciones a los equipos ya suministrados o a los Pedidos en curso de realización.
- Todos los diseños, planos, figuras, catálogos, informes técnicos, diagramas y otros documentos entregados al Cliente, seguirán siendo propiedad exclusiva de Carrier, único titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los bienes y equipos que vende y sobre dichos documentos. El cliente se compromete a no utilizar estos documentos de ninguna forma que pueda resultar perjudicial para Carrier o que pueda infringir sus derechos de propiedad intelectual o industrial, y se compromete a no comunicarlos a terceros ni a usarlos para otro propósito distinto al expresamente autorizado por Carrier. La compraventa de bienes o equipos en ningún caso supone la licencia o cesión al Cliente por parte de Carrier de derechos de propiedad intelectual o industrial.
- El Cliente es el único responsable de la utilización del equipo adquirido o suministrado, incluso si Carrier le hubiera proporcionado información, asesoramiento o diagramas al respecto.
- Los gastos de instalación, así como los gastos de realización y legalización del proyecto, no están incluidos en los precios que se indican ni en las listas de precios, ni en las ofertas y serán por tanto facturados aparte.
- Son de cuenta y cargo del Cliente, la obtención de los permisos y licencias necesarios para los proyectos y obras relacionados con un pedido. La no obtención de éstos no supone la anulación de un Pedido, salvo conformidad expresa y por escrito de Carrier.
- Todos los empleados de Carrier así como las subcontratas, están obligados al cumplimiento de las medidas de seguridad requeridas por la normativa aplicable, por lo que el Cliente no puede obligar a Carrier a realizar trabajos contratados en lugares que no cumplan las medidas de seguridad requeridas hasta tanto no subsane las mismas.
- Si el equipo es instalado en una posición con difícil acceso y sin las apropiadas condiciones de seguridad requeridas por la normativa aplicable, los posibles costos y gastos que se deriven de esta situación (colocación de andamios...) serán exclusivamente a cargo del Cliente.

2. Ofertas y Pedidos

- Los contenidos de nuestros de catálogos y tarifas son orientativos y podrán ser modificados sin previo aviso.
- Salvo que se acuerde otra cosa, las ofertas y presupuestos tendrán una validez de 1 mes desde que se realizaron al Cliente.
- Los Pedidos deberán hacerse por escrito, llevar la firma del Cliente y el sello de la sociedad (en caso de ser persona jurídica) y hacer referencia a la oferta o presupuesto de Carrier.
- Cualquier condición consignada por el Cliente en el Pedido que no se ajuste a las presentes Condiciones Generales se considerará nula y se tendrá por no puesta salvo conformidad expresa de Carrier.
- Con el envío del Pedido a Carrier se entienden explícitamente aceptadas estas Condiciones Generales.
- El Cliente no puede anular unilateralmente un Pedido cursado en firme, sin la expresa conformidad de Carrier.
- Carrier se reserva el derecho de cancelar o suspender Pedidos pendientes de entrega a un Cliente que haya incumplido compromisos de pago correspondientes a suministros y/o servicios anteriores.
- El Pedido no se podrá llevar a efecto sin la confirmación de pedido por parte de Carrier. La confirmación de pedido concreta y precisa los acuerdos entre las partes: especificaciones del equipo o servicio, condiciones de pago, precios, lugar de entrega. Se aconseja al Cliente revisar la confirmación de pedido e indicar a Carrier los posibles errores u omisiones que contengan dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de la misma, no admitiéndose ninguna reclamación después de este plazo.
- Cualquier modificación a la confirmación de pedido que se realice con posterioridad al plazo indicado anteriormente, deberá realizarse por escrito y con la aceptación de las dos partes.
- El Pedido cursado por el Cliente no puede cederse a terceros sin la previa autorización escrita de Carrier.
- Carrier podrá cancelar un Pedido aceptado, sin compensación, en los siguientes casos: Fuerza mayor, si el fabricante o subcontratista interrumpe la fabricación por cualquier motivo, modificaciones en la normativa de importación o exportación que sean aplicables, y en caso de que exista un fundado motivo para que Carrier pueda temer la pérdida del equipo suministrado o de su precio porque que el Cliente pueda incumplir su obligación de pago. Acuerdan las partes que existirá fundado motivo por cambio en la situación jurídica o financiera del cliente, en particular, cuando el riesgo concedido al Cliente por la entidad de seguros de reconocido prestigio contratada por Carrier sea inferior al precio pactado en el Contrato. En estos supuestos, Carrier, reembolsará al Cliente el importe que éste hubiera abonado a Carrier por dicho Pedido.

3. Plazos de entrega

- Los plazos de entrega indicados en las confirmaciones de pedido de Carrier tienen carácter orientativo y se cumplirán en la medida de lo posible. Su incumplimiento no será causa de reclamación alguna por parte del Cliente.
- Carrier informará al Cliente con la mayor brevedad posible de los posibles retrasos.
- Los retrasos en el suministro no darán derecho a penalizaciones o indemnizaciones ni pueden constituir un motivo de anulación del Pedido. Los contratos suscritos al respecto entre el Cliente y su propio cliente, no serán vinculantes para Carrier.

4. Precios

- Los precios incluidos en las tarifas de Carrier son siempre sobre camión en nuestros almacenes, salvo en ofertas con condiciones particulares. Los gastos de transporte y seguro hasta el destino indicado por el Cliente, serán de cuenta de éste y se cargarán en la factura de forma separada.
- Los precios de venta o servicio podrán sufrir un incremento o reducción, debiendo en este caso Carrier notificárselo al Cliente. Los nuevos precios serán aplicados a todos los Pedidos pendientes de aceptación o entrega en la fecha de modificación. El Cliente dispondrá de un plazo de ocho días para cancelar por escrito aquellos Pedidos en los que no acepte la variación, no pudiendo hacer ninguna otra reclamación al respecto.
- Todos los cambios de precios se aplicarán de forma automática en la fecha especificada en la nueva lista de precios y/o en anexos de ésta.
- Los precios incluidos en las tarifas no incluyen IVA. Todos los impuestos en vigor que pudieran gravar la venta o servicio en la fecha de entrega de los mismos, serán por cuenta del Cliente.

5. Condiciones de entrega

- Los equipos de Carrier se suministran en embalaje Standard, estando su coste incluido en el precio de venta.
- La mercancía se entiende entregada en los almacenes de Carrier. La responsabilidad de Carrier cesa en el momento en el que se pone a disposición del Cliente. El hecho de que Carrier contrate el transporte y previo acuerdo con el Cliente asuma el coste del transporte, no supone la aceptación por parte de Carrier de los riesgos del transporte que serán a cargo del Cliente.
- En el caso de que se hubiera acordado con el Cliente asumir pago del transporte por parte de Carrier, éste será el que elija libremente el transporte. En estos casos, la entrega de la mercancía será sobre camión en los almacenes del Cliente o en el lugar designado por éste.
- Los Pedidos podrán suministrarse en entregas parciales, salvo indicación en contra por parte del Cliente.
- El Cliente o posible consignatario que hay designado éste, deberá cerciorarse de la conformidad del equipo suministrado y del estado de los bultos entregados por el transportista antes de hacerse cargo del suministro

y dar el visto bueno correspondiente. En el caso de que falten mercancías o que éstas presenten desperfectos, deberá emitir las reservas oportunas al transportista y confirmárlas a Carrier dentro de las 24 horas siguientes. En el caso de daños o desperfectos no aparentes en las mercancías, el Cliente tiene la obligación de notificar dichas incidencias a Carrier dentro de las 24 horas siguientes a la entrega, no haciéndose Carrier responsable de aquellos daños o desperfectos sufridos en las mercancías que no hayan sido notificados en el plazo indicado.

- Los riesgos de robo, daños, o pérdidas en los equipos suministrados, se transfieren al Cliente en el momento de la entrega.

6. Facturación y pago

- La facturación de los equipos se realizará con la salida de dichos equipos de nuestros almacenes, o cuando se haya prestado el servicio.
- Se emitirá una factura por cada suministro y servicio prestado.
- En la factura se estipulará la forma y plazo de pago. En ningún caso el plazo de pago podrá ser superior a sesenta días a contar desde la fecha de emisión de la factura o de entrega del pedido, de conformidad con el estipulado por la legislación vigente en cada momento, en particular por la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que las partes declaran enteramente aplicable a sus relaciones comerciales en todos sus aspectos. En los casos en que el cliente entregue un instrumento de pago dentro de los sesenta días estipulados con vencimiento posterior, acepta hacerse cargo de los gastos financieros que para anticipar su cobro tenga que soportar Carrier. En consecuencia, el cliente acepta que Carrier emita una factura adicional por dichos gastos financieros.
- El pago de los equipos y servicios de Carrier serán al contado, previa a la entrega de la mercancía, en el domicilio social de Carrier, salvo que expresamente se hubiera acordado otra forma de pago entre el Cliente y Carrier.
- La falta de pago supone la suspensión inmediata de la garantía otorgada por Carrier a los equipos suministrados y servicios realizados.
- Los gastos correspondientes a la devolución de impagados (cheques, letras pagadas o recibos) serán siempre a cargo del Cliente. En el caso de aplazamientos de pago, el impago de uno de los plazos acordados, dará derecho a Carrier a exigir el importe total pendiente aplazado.
- Los aplazamientos de pago deberán ser solicitados por el Cliente por escrito a Carrier, y en caso de aceptación por parte de Carrier esta deberá constar por escrito.
- El Cliente no podrá retener ni deducir ninguna cantidad de las facturas pendientes de pago a Carrier.
- Cualquier descuento, rappel, bonificación o abono que sobre los precios de tarifa se conceda al Cliente, está condicionado al buen fin de las operaciones de las que dichos beneficios traigan causa o que hubieran sido realizados durante el período que en su caso correspondiera, en consecuencia, se perderá el derecho a su percepción si se incurre en impago o morosidad.

7. Cumplimiento del suministro y puesta en marcha

- Los suministros contratados se entenderán íntegramente realizados en el momento de la entrega del equipo en la dirección acordada con el Cliente, con independencia del momento de puesta en marcha del equipo entregado. La puesta en marcha de los equipos por parte de Carrier queda condicionado a encontrarse el cliente al corriente de sus obligaciones con Carrier. Por ello, Carrier podrá negarse a realizar la puesta en marcha (i) en caso de no haber cobrado una factura líquida, vencida y exigible y (ii) cuando por riesgo fundado de insolvencia del Cliente, Carrier corra el riesgo de perder el precio. En ambos casos el suministro contratado se entenderá correctamente realizado pese a no llevarse a cabo la puesta en marcha que quedará sujeta al completo pago del precio. En caso de retrasarse la puesta en marcha por causas ajenas a Carrier, el período de garantía de la unidad de aire acondicionado comenzará a contar a partir de la fecha de expedición y salida de la unidad de nuestros almacenes, según fecha de envío que conste en el albarán de entrega de Carrier y tendrá una duración máxima de 27 meses a contar desde esa fecha, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 de las presente condiciones generales.
- Se deja expresa constancia de que la puesta en marcha de equipos por parte de Carrier no implica que Carrier compruebe, verifique ni certifique la instalación sobre la que trabajará el equipo, respecto de la que Carrier no asume responsabilidad alguna. En caso de que el cliente requiera de Carrier la verificación de la idoneidad de la instalación o su certificación, dicho trabajo será facturado aparte, previo presupuesto. El cliente asumirá las consecuencias de los daños que una instalación deficiente pueda ocasionar a los equipos.

8. Devoluciones

- No se admiten devoluciones sin la previa autorización por escrito de Carrier. Todos los equipos devueltos se enviarán a portes pagados a los almacenes de Carrier.
- Serán de cuenta del Cliente los importes correspondientes a los gastos de recepción, inspección, y reparación de daños que tenga la unidad así como otros conceptos que determinen nuestros servicios técnicos.

9. Garantía

- Conforme a las cartas de Garantía que se acompañan a los equipos y servicios, o la que se incluye en la Lista de Precios para los productos que en ella se indican. Quedan excluidos cualesquiera otros plazos de garantía así como la aplicación del artículo 1.591 del Código Civil que regula la responsabilidad decenal del contratista, que no sean los expresamente pactados por las partes. El retraso o la falta de pago del precio de los equipos supone la suspensión inmediata de la garantía otorgada por Carrier a los equipos suministrados y a los servicios realizados.
- Garantía Especial CMS El período de garantía de la unidad de aire acondicionado (no de su instalación) es de DOS (2) años desde su puesta en marcha, no pudiendo en ningún caso superar el límite máximo de veintiseis (27) meses contados a partir de la fecha de expedición y salida de la unidad de nuestros almacenes, según fecha de envío que conste en el albarán de entrega de Carrier, incluyendo reparación o cambio de materiales/piezas defectuosas, mano de obra, gastos de desplazamiento y la Puesta en Marcha de la unidad. Consulte "Carta de Garantía" vigente.
- Garantía Total CMS El período de garantía de la unidad de aire acondicionado (no de su instalación) es de DOS (2) años desde su puesta en marcha, no pudiendo en ningún caso superar el límite máximo de veintiseis (27) meses contados a partir de la fecha de expedición y salida de la unidad de nuestros almacenes, según fecha de envío que conste en el albarán de entrega de Carrier, incluyendo reparación o cambio de materiales/piezas defectuosas, mano de obra y gastos de desplazamiento. Consulte "Carta de Garantía" vigente.

10. Responsabilidad

- Carrier no será responsable de los daños y perjuicios que pueden producirse directa o indirectamente, como consecuencia de una mala instalación de los equipos o de un deficiente funcionamiento de éstos como consecuencia de la mala instalación.
- Sin perjuicio de alguna otra cláusula del presente, Carrier no será responsable por daños indirectos, especiales o particulares, inclusive pérdida de ganancias, daños económicos, costos de seguros o primas, o gastos, sin importar la causa de donde surjan.
- El Cliente exige a Carrier de cualquier responsabilidad por cuantos daños y perjuicios puedan derivar por causas de fuerza mayor o caso fortuito, tales como, sin carácter limitativo, accidentes, huelgas, problemas laborales, fuegos, inundaciones e intervenciones de autoridades civiles o militares.
- El Cliente se compromete a no realizar ningún tipo de reclamación por daño indirecto, lucro cesante o perjuicio moral, tales como, sin carácter limitativo, pérdidas de producción y trabajo, pérdidas de intereses, o pérdidas de contratos o beneficios, sufridos por el Cliente o terceros.
- La responsabilidad global máxima de Carrier y de sus subcontratistas, proveedores y empleados, por daños personales y daños materiales que se deriven de cualquier Pedido cursado sometido a las presentes Condiciones Generales, sea cual fuere la causa de tales daños, ya sea responsabilidad contractual o extracontractual (inclusive negligencia, responsabilidad objetiva, negligencia grave u otra), y ya se exija en virtud de garantía o por la aplicación de la legislación aplicable, no excederá en ningún caso del importe de los pagos que se hayan percibido por el Pedido en cuestión.
- Asimismo, el Cliente se compromete a mantener a Carrier indemne de cualquier reclamación que pudiera realizar un tercero por daños y perjuicios que tuvieran su origen en los equipos objeto del Pedido en cuestión, incluidos todos los gastos que pudieran derivarse de una reclamación judicial o extrajudicial.

11. Ley aplicable, litigios y Jurisdicción

- El Cliente y Carrier convienen de forma expresa en que las presentes condiciones generales se rijan e interpreten de conformidad con el ordenamiento jurídico español.
- Para todas las cuestiones que se deriven de la interpretación y aplicación de las presentes Condiciones Generales, el Cliente y Carrier se someterán a los juzgados y tribunales de Madrid Capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

Condiciones de Garantía Total

1º. CARRIER ESPAÑA, S.L. (en adelante "Carrier") garantiza al primer comprador de la máquina o Unidad de acondicionamiento de aire marca Riello cuyo número de serie y modelo figuren en la carta de garantía, albarán de envío o factura de Carrier (en adelante la "Unidad"), que los componentes de la misma están libres de defectos en materiales y fabricación, en condiciones normales de instalación, funcionamiento y mantenimiento. Cuando sean varias máquinas o unidades de acondicionamiento de aire las compradas, lo dispuesto en el presente documento debe entenderse aplicado a todas ellas, y las expresiones en singular entendidas como puestas en plural.

2º. La presente Garantía es la única según fecha de vigor y anula cualquier otra expresa o implícita.

3º. El "PERIODO DE GARANTÍA TOTAL" de la Unidad de aire acondicionado (NO DE SU INSTALACION) es de DOS AÑOS desde la puesta en marcha de la Unidad, siendo el límite máximo de la garantía, en caso de retrasarse por cualquier causa la puesta en marcha, de 27 meses a partir de la fecha de expedición y salida de la Unidad de nuestros almacenes, según fecha de envío que conste en el Albarán de entrega de Carrier.

En algunas unidades pueden darse períodos adicionales de garantía sobre componentes concretos:

- En estos casos, se cubre tan solo la pieza, excluyéndose la mano de obra y el desplazamiento.
- Las unidades afectadas por estas condiciones se identifican en el apartado de la lista de Precios correspondiente a las mismas.

4º. La "GARANTÍA TOTAL DE LA UNIDAD": Está gestionada por personal de la división de Servicio de Carrier y comprende:

- Atención de avisos de averías.
- La reparación o cambio de los materiales o piezas defectuosas de la Unidad y la mano de obra y gastos de desplazamiento asociados.

Se reparará o sustituirá, gratuitamente, aquella pieza o partes del aparato que presenten defectos del material o de fabricación y que, según determinación del Servicio Técnico, fuera necesario sustituir, dentro del período de la GARANTÍA TOTAL, no garantizándose los elementos incorporados a la misma, si éstos no están homologados o fabricados y suministrados por Carrier.

Quedan exentos de la garantía:

- la instalación de las unidades.
- los elementos incorporados a las mismas si estos no han sido suministrados por Carrier.
- la instalación de las opciones/ accesorios/ elementos incorporados en las unidades, si esta incorporación no ha sido realizada por Carrier.
- los daños causados en la unidad por la incorrecta realización de alguna de las actuaciones asociadas a las tres situaciones anteriores.

Las piezas reemplazadas durante el período de garantía deberán ser entregadas a Carrier y quedarán bajo la custodia y propiedad de Carrier.

Quedan excluidos de la Garantía la reposición de los materiales fungibles por funcionamiento como son: el aceite del compresor, los filtros de aceite y la corrección de la solución que incorporan las Unidades de absorción.

5º. Quedan cubiertos por la presente Garantía Total, con igual período de aplicación de la misma, todos los componentes Opcionales y Accesorios incorporados a la Unidad que sean suministrados por Carrier, así como los componentes de los Sistemas V.V.T., Temp y Comfort Zone, etc., quedando excluidos de la presente Garantía Total los daños y perjuicios que se originen por mala instalación de la Unidad o de cualquiera de los componentes y accesorios anteriormente citados, por una defectuosa configuración de la misma, incorrecta programación y/o falta de calibración de sensores u otros componentes electrónicos.

6º. Pérdida de la Garantía Total:

Se producirá la pérdida de la Garantía Total por daños o perjuicios producidos en la Unidad como consecuencia de una incorrecta manipulación o intervención efectuada en la misma durante el período de Garantía Especial. Asimismo, se producirá la pérdida de la Garantía Total por los daños que se puedan originar en la Unidad como consecuencia de un mantenimiento inadecuado o los daños debidos a la falta del necesario mantenimiento requerido por la Unidad.

7º. Quedan excluidos de la Garantía Total:

- La limpieza de filtros de aire y de la Unidad, plásticos dañados por mala manipulación, las recargas de refrigerante y de aceite cuando éstas sean como consecuencia de una mala instalación o manipulación en la Unidad compacta o remota.
- Los daños producidos por una incorrecta protección de la instalación y/o de la Unidad.
- Los daños medioambientales en la Unidad.
- Los daños producidos en la Unidad por congelación, corrosión, abrasión, polvo o suciedad, etc. que tengan un origen externo a la misma.
- Los gastos extraordinarios ocasionados por el difícil acceso a la Unidad (andamios, grúas, falsos techos, montajes y desmontajes de esos elementos, etc.).
- Los desperfectos debidos al transporte, desplazamientos en almacenes, obras, instalación, etc.
- Todo defecto observado por golpes antes de la puesta en marcha deberá ser indicado y reclamado inmediatamente a quien corresponda (Agencia de Transporte,

Almacenista, etc.) en el plazo previsto al efecto en las condiciones generales de venta de Carrier.

- Los gastos que se originen por modificación o variación de la instalación(es) efectuada(s) con la Unidad, por no ajustarse a los Manuales de Instalación publicados por Carrier.

- Los gastos extraordinarios que se ocasionen por adecuar la instalación(es) de la Unidad a las Normativas Locales, Nacionales o de la C.E.

8º. La presente Garantía Total no tendrá efecto si:

No se ha cumplido con las condiciones generales de la venta de la Unidad, especificadas por Carrier, habiendo sido aceptadas por el comprador.

- La Unidad no ha sido adecuadamente almacenada(s), protegida(s) o inspeccionada(s) desde su recepción hasta la puesta en marcha y no habiéndose efectuado la oportuna reclamación.

- La Unidad ha sido dañada por causas externas: efecto del hielo, agua, fuego, cualquier otro producto, causa medioambiental o meteorológica extraordinaria.

- La Unidad que precisa de agua para su funcionamiento tiene inadecuado suministro de agua, inadecuada composición de la misma o los objetos extraños con que circula el agua producen obstrucción, restricción, mala transmisión del circuito, ataque o corrosión en sus componentes o congelación del intercambiador.

- La no incorporación de la protección adecuada a la Unidad enfriadora de líquido, sólo frío o frío/calor, mediante un interruptor de flujo del caudal de agua, esté o no indicado en cualquier Manual de Instalación.

- La Unidad se utiliza con cualquier elemento o control conexas a sus circuitos frigorífico o eléctrico, no siendo éste el autorizado y expresamente indicado en las informaciones publicadas de la Unidad por Carrier y esté en vigor para la misma.

- La Unidad está incorrectamente interconexiónada en la instalación o a la red de alimentación eléctrica.

- La tensión de alimentación eléctrica sufre oscilaciones intermitentes, es distinta a la requerida en placa, no está dentro de los márgenes de tolerancia especificados en los Manuales de Instalación publicados por Carrier. La sección de las líneas de alimentación eléctrica es insuficiente; así como no disponer de las protecciones establecidas en los distintos Reglamentos Locales, Nacionales y de la C.E., Esquemas Eléctricos y Manuales de Instalación de la Unidad.

- Cuando proceda, la Unidad no tiene una correcta circulación del aire, hay obstrucciones o recirculaciones producidas por objetos o edificaciones, tienen escaso o deficiente caudal de aire para un correcto funcionamiento.

- Las averías producidas en la Unidad han sido por una defectuosa instalación de la misma, funcionamiento fuera de los límites de temperatura especificados o no tener las protecciones debidas para funcionar fuera de dichos límites, según las informaciones publicadas por Carrier y en vigor sobre la misma.

9º. Carrier declina toda responsabilidad que pueda derivarse por cualquier suceso extraordinario como los que pudieran derivarse en los casos de fuerza mayor (guerra, incendio, restricciones gubernativas, etc.) o caso fortuito.

10º. Carrier no será responsable por daños indirectos, especiales o particulares, inclusive pérdida de ganancias, daños económicos, costos de seguros o primas, o gastos, sin importar la causa de donde surjan y/o a raíz de la unidad adquirida.

11º. El período de Garantía Total no será prorrogado o ampliado por el hecho de haberse producido en la Unidad una intervención de los Servicios Técnicos dentro de dicho período.

Toda la reparación tiene un plazo de garantía de TRES MESES sobre la concreta intervención y reparación efectuada.

12º. La GARANTÍA TOTAL será aplicada a la Unidad siempre que ésta se encuentre dentro del período de tiempo indicado en el Apartado 3º de la presente Carta de Garantía y se cumplan los requisitos indicados en la misma.

13º. Deberá ser presentado el Albarán de envío de la Unidad y la Factura de compra de la Unidad en el momento de cualquier intervención por parte del Servicio Técnico de Carrier, o cualquier Servicio concertado.

14º. La presente garantía sólo tiene validez respecto de Unidades que hayan sido adquiridas a Carrier en España y que se encuentren situadas en España. Las Unidades destinadas a otros mercados se suministrarán sin garantía, salvo que las partes acuerden de forma expresa y por escrito lo contrario. En este caso, Carrier designará a la organización que en el mercado de destino se hará responsable de la garantía en las condiciones pactadas.

15º. Las Unidades instaladas en España pero adquiridas en otros países a través de otros distribuidores, no están cubiertas por garantía alguna otorgada por Carrier, salvo acuerdo expreso y por escrito entre ésta y el propietario de la Unidad o entre Carrier y el vendedor de la Unidad en origen.

16º. Impuestos: Cualesquiera precios relacionados con la presente garantía serán gravados con los impuestos repercutibles según la legislación aplicable en vigor el día y en el lugar de la facturación, en particular, según corresponda, el IVA, IGIC o IPSI, así como el Impuesto sobre Gases Fluorados de efecto Invernadero, de conformidad con lo establecido por la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, aplicándose las excepciones a que hubiera lugar.



RIELLO
Energy For Life